Ynte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE[illegible] CIENTOS Y DOZE.

para en la consideracion de su mad. fe que le pasara a la Ciudad para su mas prompto reparo, como de su Xpxedi-
to oficio para que en su vista se halle en pte. inteligencia de
ello y entendido por su mad. Nuevo que el Dr. Joseph
Mn. que nombra su comisario para con los alcal-
des su debida visita y el corte que tendra el reparo de la
quadra. Lo que se pasa para su resolucion ==

Dr. Dn. Pedro Nuevo D. Miguel Garcia
Gabriel Carrero de Cabrera
Mn. Mateo
Mathias de Quiroz
Casimiro Maldonado

20/12

Ordinario

En Alamuy Noblemente la ciudad de Santander en veinte
dias del mes de dicho año de mil setecientos y doze se Junto en su Cabildo
ordinario los Sres. Dr. Pedro de Arguero y Garcia corregidor y Justicia
mayor de esta ciudad D. Luis garcia de Caseres D. Juan Gonzalez de
Viera D. Fran. Mn. Jordan D. Nicolas montanero D. Joseph
Mn. Jordan D. Pedro Fran. de Caseres D. Pedro Monique
Vecinos y acordaron lo siguiente

Ciudad Nueva

La ciudad Nueva envia de saver y informado el D. Joseph
Mn. Jordan que se reconoce el cuarto del la Puerta de la
Serreta y que tendra de corte su reparo noventa rs. y que se es
cusa el Mayordomo de propios suministrar para el dicho reparo
y el Mayordomo de propios suministre para el dicho reparo
la madera conveniente en su corte

Cuartel de la Serreta

Fiestas

Se le pasa a Mn. Entre Antonio Lopez y Cenajo haver usado
como se manda a este Ayuntamiento de Vecinos
Lecin. Nuevo. elige a Joseph Bones Mayo de propios se le
entregaran de los juegos y Mn. valon que se ganaron en las fiestas de las
Concepcion y desagravio del santisimo Sacramento y el mismo